

AVISO DE FOROS PÚBLICOS (AUDIENCIAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA) PARA EL CASO A.20-03-001 DE LA TARIFA GENERAL DE 2020 DE SUBURBAN WATER SYSTEMS.

Suburban Water Systems (SWS) y la Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) desean saber de usted. Se le invita a participar en un foro público, también conocido como Audiencia de Participación Pública (PPH), en relación con la solicitud de SWS para aumentar las tarifas de agua. En el foro público, puede hacer comentarios y plantear inquietudes al Juez de Derecho Administrativo (Juez) de la CPUC que está supervisando esta solicitud de aumento de tarifas.

¿Cómo se realizarán los foros públicos? Por la directiva del Gobernador y los continuos esfuerzos de la CPUC para proteger a los clientes y a los miembros de la comunidad durante la COVID-19, no habrá una ubicación física en persona para estos foros públicos.

Los foros públicos pueden verse por internet o escucharse por teléfono, con la siguiente información. Si desea hacer un comentario público, por favor participe por teléfono usando el número de teléfono y la clave de acceso que aparece a continuación.

Fecha	Hora	Detalles
3 de septiembre de 2020	1:00 pm	Número de teléfono: 800-857-1917 Clave de acceso: 5248329
3 de septiembre de 2020	6:00 pm	Para hablar: *1 Transmisión por Internet: www.adminmonitor.com/ca/cpuc/

Los comentarios públicos escritos también se pueden proporcionar en cualquier momento del procedimiento utilizando el botón "Add Public Comment" de la pestaña "Public Comment" de la Tarjeta de Registro (Docket Card) para el A.20-03-001, disponible en cpuc.ca.gov/A2003001PublicComments.

¿Por qué recibo este aviso? El 2 de marzo de 2020, SWS presentó una solicitud de Caso de Tarifas Generales (GRC) (A.20-03-001) a la CPUC solicitando un aumento de las tarifas para 2021, 2022 y 2023.

Los aumentos de tarifas propuestos comenzarán el 1 de enero de 2021. SWS solicita un aumento de \$14,268,446 (o 17.33%) en 2021, un monto adicional de \$5,787,612 (o 6.04%) en 2022 y un monto adicional de \$5,784,955 (o 5.70%) en 2023, para un total de \$25,841,013 (o 31.4%) para los tres años combinados.

Los aumentos de ingresos propuestos se indican en el cuadro que figura a continuación por clase de cliente.

Clase de cliente	Aumentos propuestos (en miles de dólares)						
	Renta actual	Aumento de 2021		Aumento de 2022		Aumento de 2023	
	\$	\$	%	\$	%	\$	%
Residencial	56,181.9	9,439.4	16.80	3,821.2	5.93	3,884.4	5.70
Comercial	17,899.4	3,230.4	18.05	1,325.8	6.23	1,287.1	5.70
Industrial	2,670.7	580.9	21.75	228.3	6.50	213.0	5.70
Autoridades Públicas	2,803.1	500.4	17.85	210.6	6.38	200.2	5.70
Otra Compañía de Agua para Reventa	40.1	5.4	13.54	2.7	5.88	2.7	5.70
Servicio de Hídrico de construcción	115.6	17.0	14.68	7.7	5.60	8.3	5.70
Servicio Privado de Protección Contra Incendios	1,513.0	262.2	17.33	108.4	6.01	108.9	5.70
Servicio de Hidrante Contra Incendio -Propiedad Privada	171.8	29.8	17.33	12.0	6.01	12.0	5.70
Agua Reciclada	924.8	203.0	21.95	71.0	6.29	68.3	5.70
TOTAL	82,320.4	14,268.4	17.33	5,787.6	6.04	5,785.0	5.70

Los índices y porcentajes que se muestran arriba son promedios y no son los cambios exactos que puede ver en su factura. Los cambios en las facturas individuales dependen de cuánta agua usa cada cliente.

¿Por qué SWS solicita este aumento de la tarifa?

La CPUC requiere que SWS presente un GRC cada tres años. Los aumentos de tarifas propuestos son para mantener y mejorar el sistema de suministro de agua de SWS y compensar los aumentos de los costos operacionales y de mantenimiento. Estas tarifas ayudarán a financiar las instalaciones de tratamiento, almacenamiento y distribución de agua para satisfacer las demandas esperadas de servicio, y asegurar el cumplimiento continuo de todas las normas de calidad de agua potable aplicables.

¿Cómo podría afectar esto a mi factura mensual?

Si la solicitud de aumento de la tarifa de SWS es aprobada por la CPUC como se ha propuesto, los impactos en la factura mensual promedio de los clientes residenciales que utilizan 13 ccf (ccf = 100 pies cúbicos, 1 ccf = 780 galones de agua) por mes para un medidor de ¾ pulgadas serán los siguientes:

	2021	2022	2023
<u>Área arancelaria 1 de San Jose Hills</u>			
Factura Actual	\$62.85	\$74.72 ¹	\$79.06 ²
Cantidad de Aumento	\$11.87	\$4.34	\$4.51
Nueva Factura	\$74.72	\$79.06	\$83.57
Aumento Porcentual	19.1%	5.8%	5.7%
<u>Área arancelaria 2 de Whittier/La Mirada</u>			
Factura Actual	\$61.44	\$70.22 ¹	\$74.57 ²
Cantidad de Aumento	\$8.78	\$4.35	\$4.25
Nueva Factura	\$70.22	\$74.57	\$78.82
Aumento Porcentual	14.3%	6.2%	5.7%

1: Proyección de factura para 2022 después del aumento de la tarifa de 2021. 2: Proyección de factura para 2023 después del aumento de la tarifa de 2022

Nota: La factura proyectada arriba no incluye los recargos aplicables, excepto la tasa de reembolso de la CPUC.

¿Cómo funciona el resto del proceso?

Esta solicitud ha sido asignada a un Juez que considerará las propuestas y las pruebas presentadas durante el proceso de la audiencia formal. El Juez emitirá una propuesta de decisión que puede adoptar la solicitud de SWS, modificarla o negarla. Cualquier Comisionado de la CPUC puede patrocinar una decisión alternativa con un resultado diferente. La decisión propuesta, y cualquier decisión alternativa, será discutida y votada por los Comisionados de la CPUC en una reunión pública de votación de la CPUC.

La Oficina de Defensa Pública está examinando actualmente esta solicitud. La Oficina de Defensa Pública es el defensor independiente del consumidor dentro de la CPUC que representa a los clientes para obtener la tarifa más baja posible de servicio consistente con niveles de servicio confiables y seguros. Para más información, por favor llame al **1-415-703-1584**, envíe un correo electrónico a **PublicAdvocatesOffice@cpuc.ca.gov**, o visite **PublicAdvocates.cpuc.ca.gov**.

Su participación al proporcionar sus ideas sobre la solicitud de SWS puede ayudar al CPUC a tomar una decisión informada.

¿Dónde puedo obtener más información?

Contactese con SWS

Página web: <http://www.swwc.com/suburban>

Correo electrónico: Área de Servicio de San Jose Hills: sanjosehills@swwc.com;

Área de servicio de Whittier/La Mirada: whittierlamirada@swwc.com

Teléfono: (626) 543-2531

Copias de este aviso están disponibles en el sitio web de SWS en www.swwc.com/suburban/announcements/.

Contactese con CPUC

Si desea comentar sobre este procedimiento, por favor visite cpuc.ca.gov/A2003001PublicComments para presentar un comentario sobre la tarjeta de registro (CPUC Docket Card) de la CPUC, que es donde se puede acceder a los documentos relacionados con el procedimiento. También puede revisar otros comentarios públicos relacionados con esta solicitud de tarifa.

Si tiene preguntas sobre los procesos de la CPUC, puede contactarse con la Oficina del Asesor Público de la CPUC de la siguiente manera:

Correo electrónico: public.advisor@cpuc.ca.gov
Escriba a: Oficina del Consejero Público de la CPUC
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

Teléfono: 1-866-849-8390 (línea gratuita) o 1-415-703-2074
1-866-836-7825 (línea gratuita) o TTY 1-415-703-5282

Por favor, consulte la solicitud **GRC de SWS No. 20-03-001** en cualquier comunicación que tenga con la CPUC sobre este asunto.